EVALUACIÓN TÉCNICA FINAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA N° MC-185-2026-HOMIL

26/08/2026

CUYO OBJETO ES "SUMINISTRO DE INSUMOS ODONTOLÓGICOS PARA EL SERVICIO DE SALUD ORAL DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

OFERTA ORBIDENTAL

17. CRITERIOS DE HABILITACIÓN TÉCNICA PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

17.1 CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA DE FABRICACIÓN DEL ELEMENTO Y/o FICHA DE SEGURIDAD DEL ELEMENTO

El oferente deberá entregar con su propuesta los insertos o fichas técnicas y ficha de seguridad de los ítems que componen el grupo o ítem ofertado y demás documentos que considere en los cuales se permita detallar las características de los elementos ofrecidos en el idioma original (si estos no están disponibles en versión en español, debe anexar una traducción simple).

SI CUMPLE

REGISTRO INVIMA SANITARIO

El oferente deberá aportar Registro sanitario INVIMA VIGENTE Y/O PROCESO DE RENOVACIÓN en la propuesta, para cada ítem ofertado que lo requiera, de acuerdo a la actividad del oferente (comercializador, distribuidor y/o fabricante) de acuerdo al producto y lo establecido por la normatividad vigente.

SI CUMPLE

CARTA DE DISTRIBUCIÓN

Carta vigente de autorización de distribución por el fabricante, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores, distribuidores.

SI CUMPLE

17.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA GENERAL

Requisitos que debe cumplir el oferente:

El oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera deberá acreditar mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados o terminados o actas de liquidación, con entidades públicas o privadas con recibo a satisfacción, que cumplan con los siguientes requisitos:

1. El objeto contractual y/o las actividades contractuales deben acreditar el **"SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLOGICOS".**
2. Los contratos deben estar clasificados en el código clasificador de bienes y servicios relacionados, más adelante.
3. La sumatoria del valor de los contratos debe ser equivalente al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

SI CUMPLE

OFERTA : REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS

17. CRITERIOS DE HABILITACIÓN TÉCNICA PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

17.1 CATÁLOGO O FICHA TÉCNICA DE FABRICACIÓN DEL ELEMENTO Y/o FICHA DE SEGURIDAD DEL ELEMENTO

El oferente deberá entregar con su propuesta los insertos o fichas técnicas y ficha de seguridad de los ítems que componen el grupo o ítem ofertado y demás documentos que considere en los cuales se permita detallar las características de los elementos ofrecidos en el idioma original (si estos no están disponibles en versión en español, debe anexar una traducción simple).

SI CUMPLE

REGISTRO INVIMA SANITARIO

El oferente deberá aportar Registro sanitario INVIMA VIGENTE Y/O PROCESO DE RENOVACIÓN en la propuesta, para cada ítem ofertado que lo requiera, de acuerdo a la actividad del oferente (comercializador, distribuidor y/o fabricante) de acuerdo al producto y lo establecido por la normatividad vigente.

NO CUMPLE

OBSERVACIONES el archivo no se puede visualizar

CARTA DE DISTRIBUCIÓN

Carta vigente de autorización de distribución por el fabricante, a nombre del proponente, para los comercializadores e importadores, distribuidores.

NO CUMPLE

OBSERVACIONES Los documentos aportados no corresponden debe anexar los documentos del fabricante

17.2 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE

EXPERIENCIA GENERAL

Requisitos que debe cumplir el oferente:

El oferente persona natural, jurídica, plural, nacional o extranjera deberá acreditar mediante la presentación de máximo cuatro (4) certificaciones de contratos ejecutados o terminados o actas de liquidación, con entidades públicas o privadas con recibo a satisfacción, que cumplan con los siguientes requisitos:

4. El objeto contractual y/o las actividades contractuales deben acreditar el **"SUMINISTRO Y/O ADQUISICIÓN DE INSUMOS ODONTOLOGICOS".**
5. Los contratos deben estar clasificados en el código clasificador de bienes y servicios relacionados, más adelante.
6. La sumatoria del valor de los contratos debe ser equivalente al 100% del valor del presupuesto oficial expresado en SMLMV.

NO CUMPLE

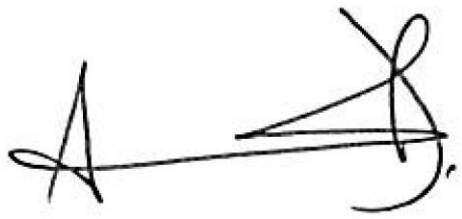
OBSERVACIONES Los documentos aportados no corresponden debe anexar los las certificaciones expedidas por la entidad

OBSERVACIONES

CONCLUSIÓN:

El oferente ORBIDENTAL S.A.S. **SI CUMPLE** con los documentos habilitantes de Contenido Técnico para el proceso de mínima cuantía N°MC-185-2026-HOMIL

El oferente REM EQUIPOS INGENIERIA BIOMEDICA SAS **NO CUMPLE** con los documentos habilitantes de Contenido Técnico para el proceso de mínima cuantía N°MC-185-2026-HOMIL – No subsanó dentro del término de traslado del informe de evaluación, por lo cual se rechaza técnicamente su oferta.



DRA ANA MARIA DIAZ LLAMAS
Comité Evaluador